

DOCUMENTO Acta Mesa de Contratación: 240827_Acta mesa contratación PROYECTO SEDE POLICÍA LOCAL -	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q5A04-70SRO-00IE7 Fecha de emisión: 28 de Agosto de 2024 a las 14:49:38 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Administración General - Contratación del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 28/08/2024 14:37 2.- Concejal de Presidencia y Seguridad Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 28/08/2024 14:49	ESTADO FIRMADO 28/08/2024 14:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2049814 Q5A04-70SRO-00IE7 EBAAE4C16A0609E542DEF7BABA5A5C69672B6B546) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayroarrojo.es/portal/verificar/Documentos.do?opcion=obtener>



AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ACTA VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN DE CLASIFICACIÓN

EXPEDIENTE: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE SEDE DE LA POLICÍA LOCAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS.

Exp: 2024/2271

Reunidos en la tercera planta de la Casa Consistorial, el martes veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, a las trece horas y treinta y tres minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la valoración de la documentación de clasificación solicitada a través de la PLACSP y en su caso proponer la adjudicación del contrato, en la licitación del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras de sede de la Policía Local, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación automáticos, formada por:

- D. Alfonso González Mozo, Concejal-Delegado de Presidencia y Seguridad Ciudadana, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Juan Ramón Lastra de la Hoz, Vocal (Secretario Accidental).
- D^a. Virginia Gómez Salamanca, Vocal (Interventora Accidental de la Corporación).
- D^a. Ana Rossi Delgado, Técnico de Contratación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2024/2877 de 29 de julio de 2024 se requiere documentación de clasificación a APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L. con CIF: B47489273, según lo indicado en el CCP-PCA de dicho contrato.

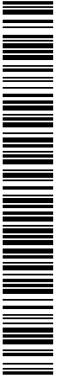
Dentro del plazo concedido APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L. presenta, a través de la PLACSP, la documentación requerida.

Vista la documentación presentada, se comprueba que el seguro de caución aportado no cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los componentes de la Mesa acuerdan que por el Servicio de Contratación se requiera a APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., para que subsane dicha documentación, convocándose nueva Mesa de Contratación.

Seguidamente se da cuenta del recurso especial interpuesto ante el TARCCyL, con fecha 8 de agosto de 2024 por LAR EDIFICACIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P con CIF: B47381371. Mediante Resolución Nº 105/2024 de 8 de agosto de 2024, el TARCCyL inadmite el recurso presentado. Dicha inadmisión conlleva, que el recurso deba tramitarse como recurso administrativo ordinario, por lo que con fecha 9 de agosto de 2024 el TARCCyL da traslado del mismo a este Ayuntamiento.

En este mismo acto, se acuerda remitir el recurso al Servicio de Contratación, para que emita la propuesta de resolución de dicho recurso, sobre la base de la inadmisión, al haberse interpuesto contra un Acta de la Mesa de Contratación, siendo dicha acta un acto de trámite no cualificado y que no produce efectos a favor del licitador propuesto como adjudicatario, en tanto no se acoja en el acto definitivo de adjudicación y que por lo tanto no decide directa o indirectamente sobre la adjudicación, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos.

DOCUMENTO Acta Mesa de Contratación: 240827_Acta mesa contratación PROYECTO SEDE POLICÍA LOCAL -	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q5AO4-70SRO-O0IE7 Fecha de emisión: 28 de Agosto de 2024 a las 14:49:38 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Administración General - Contratación del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 28/08/2024 14:37 2.- Concejal de Presidencia y Seguridad Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 28/08/2024 14:49	ESTADO FIRMADO 28/08/2024 14:49



El Presidente da por terminada la reunión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

En Arroyo de la Encomienda, a 27 de agosto de 2024.
La Mesa de Contratación,

Fdo.: Alfonso González Mozo

Fdo.: Ana Rossi Delgado.